



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

Villavicencio-Meta, 18 de enero de 2024, se procede por secretaría a practicar LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD de RAFEL EDUARDO FEMAYOR VIANCHA contra RAFAEL EDUARDO PEREZ BETANCOURT, con radicado 50001 31 10 001 2021 00078 00, conforme a lo ordenado en auto de fecha 16 de noviembre de 2023, así:

AGENCIAS EN DERECHO C 1 numeral 007	\$ 200.000,00
TOTAL	\$200.000,00

Son: DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000,00) MONEDA CORRIENTE.-

En esta forma dejo practicada la liquidación de costas en el presente proceso, hoy 18 de enero de 2.024.

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, 19 de enero de 2.024. En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.) se fija en lista de traslados la anterior liquidación de costas y queda a disposición de las partes, a partir del día siguiente, por el termino de tres (3) días hábiles, de conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 446 del C.G.P. Vence el traslado el día veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ